



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO



**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN EN LA MODALIDAD DE LOCACIÓN
DE SERVICIOS**

1. TITULO DEL CARGO:

Nutricionista

2. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Contratar los servicios de un (01) nutricionista para la atención nutricional a los estudiantes beneficiarios del Programa de Alimentación Saludable de la Dirección de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

3. FINALIDAD PÚBLICA:

Permitirá la ejecución del Programa de Alimentación Saludable en cuanto al aspecto nutricional.

4. DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL SERVICIO:

Dirección de Bienestar Universitario de la Universidad Pedro Ruiz Gallo.

5. META ASIGNADA PLAN DE EMERGENCIA:

Programas de Alimentación Saludable

6. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA LABORAL INDISPENSABLE	<ul style="list-style-type: none">● Experiencia de (01) año.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none">● Atención al estudiante.● Integridad.● Responsabilidad.● Trabajo en Equipo.● Organización.● Proactividad.● Confidencialidad.
FORMACIÓN ACADÉMICA INDISPENSABLE	<ul style="list-style-type: none">● Título profesional universitario de Licenciado Nutrición.● Colegiado y habilitado.

FUNCIONES A CUMPLIR	<ul style="list-style-type: none"> ● Seguimiento de los usuarios del comedor universitario que fueron evaluados y están siguiendo dieta terapéutica en el ciclo 2021-I. Evaluación nutricional de los usuarios del comedor universitario ciclo 2021-II como parte de la ejecución del Programa de Alimentación Saludable. ● Control de calidad en la manipulación de alimentos que se prepara en el comedor universitario en el ciclo 2021-II y ciclos posteriores como parte de la ejecución del Programa de Alimentación Saludable.
CURSOS DE CAPACITACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Curso de higiene y saneamiento en programas de BPM y Sistemas HACCP. ▪ Curso de capacitación de Nutrición clínica en la Pandemia. ▪ Seminario de Nutrición y Dietética.
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocimientos básicos de programas informáticos (Microsoft Office).

7. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

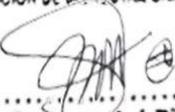
CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Servicio de Nutrición de la Dirección de Bienestar Universitario de la Universidad Pedro Ruiz Gallo.
DURACIÓN DE CONTRATO	Tres (03) meses.
REMUNERACIÓN MENSUAL	2,500 (dos mil quinientos soles)



Mg. Luz Mariela Velezmoro Delgado
Nutricionista
CNP 1839



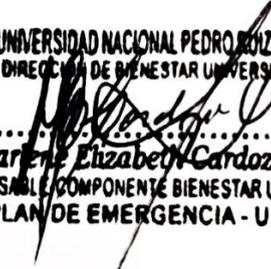
UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO



.....
Lic. Maria Carmen Del Pilar Torres Diaz
DIRECTORA (a)



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO



.....
Dra. Mariela Elizabeth Cardozo Quinteros
RESPONSABLE COMPONENTE BIENESTAR UNIVERSITARIO
PLAN DE EMERGENCIA - UNPROG

